

# ¿ PEDAGOGÍA O CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN? UNA LUCHA EPISTEMOLÓGICA

**Emmanuel Abraham Vega Román<sup>1</sup>**

<sup>1</sup>Programa de Doctorado en Educación en Consorcio, Universidad del Bío Bío, Región de Ñuble, Chile. emvega@udec.cl

## RESUMEN

La pedagogía y las Ciencias de la Educación están en una disputa epistemológica ¿A quién le pertenece el campo de acción educativo? Desde hace muchos años la pedagogía no ha sido validada como la episteme que subyace los fundamentos educativos al no considerársele una ciencia, al tener un campo de acción más bien “práctico” dando cabida a la cientificidad de “las ciencias de la Educación”. En el presente ensayo se lleva a cabo un análisis reflexivo sobre las diversas aristas que involucran esta discusión epistémica evidenciando y revalidando a la pedagogía como la ciencia de la educación.

**Palabras claves:** Pedagogía, ciencias de la educación, epistemología.

La educación es una relación social presente en todas las actividades de la vida colectiva de las personas. Su importancia ha sido privilegiada

por las sociedades a lo largo de la historia de la humanidad y hoy adquiere significación sin precedentes, al caracterizarse a la sociedad como la del conocimiento y la información, rasgo que destaca la importancia contemporánea de la educación en el devenir cotidiano de personas, organizaciones y sociedades (Batista, 2006). Sin embargo ¿Cómo se educa? Hoy en día, la práctica educacional sigue dos caminos: El primer camino, es de tipo normativo (se impone), el segundo la contempla como un fenómeno cultural cuyo funcionamiento analiza y cuyos efectos evalúa. En este sentido, ambas concepciones sobre educación no se definen de la misma forma, lo que derivó en que pensadores y educadores de la época tomarán bando de uno u otro lado (Avanzini, 2001). Bajo la lógica de un concepto de educación complejo, el cual no era capaz de definirse, aparecen ideas disfrazadas de dudas ¿Quién es el encargado de investigar en educación? A diferencia de otras disciplinas, en primer término, se debería referir a su principal

investigador: El pedagogo/a (Gascón, 2018). Sin embargo, ¿Qué se entiende por Pedagogía? Probablemente, sean pocos quienes respondan con seguridad esta respuesta; ¿Qué significa Ciencias de la Educación? ¿Es lo mismo hablar de Ciencia de la educación que de Ciencias de la Educación? ¿Existe alguna visión que sea más válida que la otra? ¿Pedagogía o Ciencias de la Educación? En el presente ensayo pretendo analizar el concepto de Pedagogía, y su desplazamiento, por el concepto de ciencias de la educación; sin antes ser capaz de definir qué se entiende por pedagogía, ciencia y ciencias de la educación.

### EL CONCEPTO DE PEDAGOGÍA

Existe poca claridad con respecto a la definición de este concepto. Comúnmente se define indistintamente con educación. En su origen etimológico, la palabra pedagogía deriva del griego *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar. Por lo tanto, podemos decir que un pedagogo es todo aquel que se encarga de instruir a los niños. Este pequeño acercamiento a una conceptualización de pedagogía arroja un primer problema ¿la pedagogía no puede ser para los adultos? Esta primera duda, fue respondida al entender que la pedagogía no solo involucra a niños y adolescentes, sino también a personas de mayor edad. Ha aquellos que utilizan técnicas en pro de una enseñanza dirigida al aprendizaje en adultos se les denomina andragogos, trabajando dentro de un marco regulado por la andragogía. Bajo esta lógica, no cabe duda de que muchas veces el concepto se utiliza de forma errada, y por ende, la definición aún no está clara.

Posterior a mi primer acercamiento con la definición de Pedagogía me fue menester ir a su origen. El nacimiento de la pedagogía como conocimiento autónomo y sistematizado surge a finales del siglo XVIII, principalmente. En general, su cientificidad, no era cuestionada. Sin embargo, algunos autores la consideraban

articulada a la filosofía, mientras otros la tomaban como sinónimo de educación. Entre los autores más importantes destacaban Pestalozzi, Herbart, Marion & Buisson y Dilthey, entre otros (Sanjurjo, 1998).

Dependiendo del autor la pedagogía era definida como una ciencia, como un arte, como un saber o como una disciplina. Sin embargo, sin importar quien la estuviera definiendo, todos señalan, de manera categórica, que se encarga de: La educación. Esta definición se acerca a lo propuesto por Salazar (2006, 146p) quien señala: *“La pedagogía tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo: o también puede decirse que la pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo”*. A pesar de que Salazar (2006) determina y delimita, claramente, el objeto de estudio de la educación, la minimiza. Esto, porque el mismo autor señala que la pedagogía solo puede ser ciencia en un sentido amplio. Mismo caso que lo planteado por eruditos franceses como Compayré, el cual planteó lo siguiente: *“para los franceses, la palabra pedagogía se utilizaba con cierta repugnancia”* (Best, 1972, 58p). Por otra parte, Durkheim apunta que: *“la pedagogía es una teoría - práctica que busca el reflexionar sobre la educación, la cual aún no se irgue como la ciencia de la educación”*.

Bajo las lógicas anteriores, el estatuto de la pedagogía como saber y disciplina para la formación de maestros, se iba cuestionando, y desvalorizando. No obstante, debo dejar en claro que, la pedagogía (como ciencia de la educación) tiene los componentes teóricos claros, firmes y concisos, los cuales son: Currículum, didáctica, evaluación y el aprendizaje (Beltrán, 2000), con lo cual por si sola esta puede erigirse como una ciencia, entonces ¿Dónde está el problema? ¿Por qué Ciencias de la Educación y no pedagogía? Debo reconocer que si hasta el momento no se han



alcanzado definiciones claras con respecto a la ciencia de la educación, ello obedece a que se han desarrollado cuerpos teóricos, que en base a enfoque epistémicos alternativos, responden a la concepción de ciencia dominante hoy en día, siguiendo visiones de tipo normativas y prescriptivas las cuales, desde cualquier punto de vista, requieren una contrastación empírica que sin embargo, en la ciencia de la educación no se logran desarrollar del todo al ser capaz de contemplar la particularidad de cada cultura, de cada sociedad o de cada época histórica. Dado lo anterior y antes de entrar al concepto de Ciencias de la Educación quisiera ahondar sobre uno de los componentes teóricos de la pedagogía: La didáctica.

El término didáctica viene del griego *didaskhein*, que significa enseñar o arte de enseñar. Es decir, atiende el proceso sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre los fundamentos teóricos que el personal especializado posee (los pedagogos ¿O andragogos?). Sin embargo, la didáctica, al igual que la pedagogía tiene un cuerpo de estudio claro: El proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo tanto, esta rama de la pedagogía (o componente teórico de la misma) podría también ser considerada como una ciencia aparte de la pedagogía ya que ha sido capaz de definir su objeto de estudio con un campo de acción claro, y así también un aparato conceptual y categorial que sustenta la teoría (Machado et al., 2009). A pesar de que este ensayo no versa sobre el concepto de didáctica, es necesario considerarlo ya que, tal como lo mencioné, es proclive a promover una nueva arista de estudio epistemológico dentro de la concepción de pedagogía.

## EL CONCEPTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Analizadas las nociones de pedagogía, andrología y didactología, decidí ahondar en el concepto de ciencias de la educación. Sin embargo, dado que Ciencias de la educación,

implica comprender que es educación y que es ciencia, me fue menester definir que entendemos por ciencia.

Dada la lógica “predominante”, entiéndase como aquella objetivista, empirista, fáctica y eurocéntrica, entenderemos por ciencia a aquel método “empírico”, “racional”, “verificable”, “sistemático” y “explicativo” que, al estudiar los hechos, los pone en condiciones capaces de comprenderlos de forma menos azarosa dejando de lado la relación del ser con el pensar, con el saber, y con el conocer, convirtiendo a cualquier otro tipo de método o saber en un mito (Walsh, 2007). No obstante, el concepto más importante para la definición de ciencia fue acuñado por Karl Popper quien indica: “ciencia es todo aquel conocimiento que puede ser falseable” (Principio de falsabilidad o falsacionismo). Sin embargo, a pesar de que varios de estos pensadores (Kant, Popper, Bunge, Follari) se sesgan a la objetividad, neutralidad e infalibilidad de su conocimiento ¿Cómo hablar de neutralidad cuando los hechos a los que apela el científico no son unos datos inconfundibles e inmediatamente reconocibles, sino que dependen de las teorías que hay detrás? El rigor científico se calibra por el rigor de las mediciones. Por lo tanto, aquello que no es cuantificable pasa ser científicamente irrelevante.

Las leyes que surgen de estas ideas son un tipo de causa formal que privilegia el cómo funcionan las cosas por sobre si estás tienen algún fin. Bajo esta lógica, el conocimiento científico rompe con el sentido común. Es este tipo de causa formal la que permite analizar e intervenir en lo real que, en última instancia, permite a la ciencia moderna responder a la pregunta sobre los fundamentos de su rigor y su verdad como el conjunto de sus éxitos en la manipulación y en la transformación de lo real (De Sousa Santos, 2009).

Atendido el concepto de ciencia, es preciso ahondar en que es lo que se entiende por ciencias de la educación. Hablar de las



Ciencias de la Educación no supone referirse a comportamientos estancos e independientes; tampoco se trata de establecer conexiones fidedignas y formalizadas, aunque, la verdad, al incidir todas ellas en un aspecto común (La educación) muestran puntos y núcleos de conexión y ocurrencia. Entenderemos, por lo tanto, como Ciencias de la Educación a todas las disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas.

Según Beltrán (2000): *“La pedagogía fue siempre considerada como un saber sometido”, es decir como un saber descalificado, no competente e insuficientemente elaborado, ingenuo, jerárquicamente inferior, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerido (A pesar de tener un campo teórico y un objetivo de estudio muy claro)*”. Por lo tanto, bajo este escenario, era comprensible y necesario realizar el paso de la ciencia de la educación (Pedagogía) a Ciencias de la educación. Entenderemos, que, en este caso, la “S” si cuenta.

Las Ciencias de la educación (“a diferencia de la pedagogía”) abarcan el problema educativo desde múltiples objetos y metodologías, debido en parte al afán especializador y también al interés que otras disciplinas mostraban por las cuestiones educativas (sociología de la educación, psicología de la educación, economía de la educación, antropología de la educación, política educacional, administración educacional, pedagogía, e inclusive la didáctica como ciencia a parte y a la altura de la pedagogía), surgiendo, en consecuencia, múltiples enfoques, que pronto exigieron un espacio propio aunque no una fundamentación epistemológica diferenciada.

De alguna forma u otras, las diversas ciencias humanas consideraron a la educación como espacio propio de sus respectivos estudios. Es más, ya a finales del siglo XIX, la línea de la Biología consideraba a la Pedagogía como un

capítulo más dentro de sus líneas de estudio, la cual se ocuparía de la crianza y adecuado desarrollo del animal humano (Cañellas, 1996).

Con el avance de las ciencias auxiliares se produce un proceso de autonomización de estas y, por ende, la respectiva desvalorización de la pedagogía, la cual se desprestigia, se le vacía el contenido y/o se la reduce al hacer. Esto derivó, en la fragmentación del saber pedagógico, tal como recién lo consigne, ganando en científicidad, pero perdiendo en especificidad. Así, autores como Durkheim son capaces de distinguir entre Ciencia de la educación como saber teórico y Pedagogía como saber práctico (hacer), y si bien habla en singular, subordina esta ciencia de la educación a la Sociología.

Ahora bien, si nuestro objetivo es esclarecer el sentido epistemológico de las Ciencias de la Educación, no hay duda de que debemos buscar y encontrar un nivel de pensamiento que sea capaz de dar razón a las diferencias y congruencias que existen entre todas las ciencias que se manifiestan dentro de esta, dado la pluralidad de estas. Entonces ¿Cómo surgió el problema? A la pedagogía se le asoció el saber-hacer. Es decir, se consideró como una ciencia sobre todo de la práctica, alejada de los cánones positivistas que gobernaban la época. Por lo tanto, diversos autores consideraron que no era una ciencia del todo. Poco a poco la pedagogía se fue desprestigiando y los arrebatos eurocéntricos y hoy en día, la tradición estadounidense, cierran filas para considerarla como una ciencia no experimental.

## ¿PEDAGOGÍA O CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN?

Bajo los comentarios anteriores, hoy en día, existen tres posturas muy claras, que dependen de la escuela o tradición a la cual se adscriba. Según Ríos (2011), las tradiciones son las siguientes:



Tradición alemana: La pedagogía es considerada la Ciencia de la Educación. Su origen deriva de los textos escolares didácticos de Comenio y Ranke. La pedagogía se entendió como una ciencia desde la distinción de Dilthey entre ciencias del espíritu y ciencias naturales. Siguiendo a Wulf (1999), la pedagogía en Alemania se consolida como una disciplina científica a partir de la convergencia de la pedagogía humanista, la ciencia empirista de la educación y la ciencia crítica de la misma.

Tradición francesa: Las Ciencias de la Educación. El concepto de las ciencias de la educación surge bajo el contexto de normativizar y regular porciones de la recién consolidada República del Siglo XVIII, derivado de la Revolución francesa. Su consolidación llegaría más tarde, a principios del Siglo XX, basándose en un modelo de observación y cuantificación científica del “hecho educativo” o de la “educación”. Dado que son un conjunto de disciplinas, las cuales tienen el mismo objetivo de estudio (educación), la pedagogía y la didáctica se convierten en instrumentos operativos de las disciplinas que operan en las ciencias de la educación.

Tradición anglosajona-estadounidense. Teoría de la educación. Esta tradición tiene su origen en las teorías curriculares, en el currículo, focalizándose en lo operativo y en lo metódico. La tradición anglosajona une bajo el nombre de educación, la práctica y la disciplina que la estudia, concibiendo la necesidad de un discurso teórico que al mismo tiempo una apuesta práctica.

Ahora bien, debemos convenir que estas tradiciones deben cruzarse en algún punto. Estos puntos de cruce podrían ubicarse en ciertas características como lo son los ejemplos de escuela-laboratorio. También pueden existir cruces en tanto de las emergencias conceptuales aplicadas como lo son los test para la clasificación de niños o los métodos de enseñanza. Sin embargo, es necesario señalar

que estas tradiciones pedagógicas no solo han sido influenciadas por corrientes pedagógicas, sino también por corrientes o tendencias médicas, psicológicas e inclusive antropológicas, lo que conlleva a que sus cuerpos teóricos y epistémicos, no necesariamente sean los mismos.

Por otra parte, las áreas del conocimiento que han conseguido un mayor desarrollo científico, tanto reflexivo así también de producción teórica, tienen (en principio) mayores posibilidades de sostenerse en el tiempo y de servir de apoyo a una práctica profesional específica (Sanjurjo, 1998). En este sentido, pareciera que todo el proceso de “pérdida de credibilidad” en la Pedagogía, y su respectivo “reemplazo por las ciencias de la educación”, se realizó no visualizando actores, poderes o intereses. Entonces ¿Podemos considerar a las Ciencias de la Educación y no a la Pedagogía? Las corrientes que defienden a las Ciencias de la Educación presentan el hecho educativo inscrito en un contexto llamado situación educativa. Sin embargo, si los hechos y las situaciones educativas son un objeto científico, tales ciencias deben presentar un método para la construcción de su discurso. Es decir, si la educación constituyera propiamente hablando un objeto de la ciencia ella deberá remitirse a un método determinado. Además, si ella tratará de constituir un objeto único de estudio, este método debería ser único y la pluralidad no se justificaría; Habría una ciencia de la educación y no varias (Zuluaga, 1999). Por el contrario, la pedagogía emerge como una meta-ciencia de la educación o como un super-saber social (Flores-Ochoa, 1994) que reconstruye los sentidos producidos por las disciplinas bajo la perspectiva de formación del ser humano en un horizonte histórico-cultural determinado.



## CONCLUSIONES

Al contrario que otras ciencias la Pedagogía ha tenido que recorrer un largo camino de altibajos en lo que respecta a su pasaje como campo científico. El mismo Flores-Ochoa (1994) plantea que la Pedagogía es aún una disciplina científica dispersa. No obstante, esta misma idea les da validez a reflexiones como las recién planteadas, en relación con su objeto de estudio, su estructura, su capacidad explicativa, e indefiniciones fundamentales como ciencia. Francine Best indica que: *“La pedagogía es la ciencia y el arte de la educación. Pero como es necesario elegir, ya que nuestra lengua prohíbe la utilización de una misma palabra para designar simultáneamente, un arte y ciencia, no vacilaré en definir la pedagogía sencillamente como: La ciencia de la educación. Esto porque la sustancia de la pedagogía no reside en los métodos que emplea sino más bien en las razones teóricas mediante las cuales encuentra esos métodos, los juzga y los coordina”*.

Bajo esta lógica, creo, es necesario romper con los dos mundos que se han creado en el campo educativo; Es decir, los teóricos y los prácticos, en donde los primeros pertenecen al nivel de los que piensan y forman o construyen conocimiento; y los segundos, al nivel de los operarios que solo están llamados a seguir reglas. Por consiguiente, se debe comprender que la epistemología que se encuentra detrás de este tipo de discusiones no solo se sucede a nivel teórico ya que también presenta repercusiones en la práctica, y que, por ende, ambos mundos no deben porque separarse entregándole a la pedagogía, el campo de la ciencia de la educación que se merece.

Los perfiles, también los profesionales, son contornos, líneas superficiales. Con ellos ocurre como con la Luna, que siempre muestra el mismo hemisferio y oculta el otro. En el caso del pedagogo, la cara cercana es su faceta profesional e investigadora, que podrían

conocerse mejor. En la cara alejada hay prejuicios, creencias, generalizaciones y otros conocimientos sesgados casi sólo sostenidos por quienes, por alguna razón reconocible (intereses, deficiente formación, obsesiones, etc.), han enquistado su razón (Gascón, 2018).

Bajo esta lógica con una pedagogía fuerte, la sociedad entera gana, ya que el sentido de la sociedad es el de su educación. Sería lógico entregar a la pedagogía (y por ende a los pedagogos y pedagogas) la confianza que no se les entrego, por el motivo que haya sido quitado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Avanzini, L. (2001). El desarrollo de las ciencias de la educación y los fundamentos de la reflexión filosófica en la educación de Francia. *Revista pensamiento educativo*. 21(1), 51-66.
- Batista, L. (2006). Educación y desarrollo humano. *Enfermería en Costa Rica*. 27(1), 1-3.
- Beltrán, R. (2000). Las ciencias de la educación. Entre universalismo y particularismo social. *Revista Iberoamericana de Educación*. 1(2), 1-14.
- Compayre Gabriel. “Pédagogie”, en : Grande Encyclopédie, inventaire raisonné des sciences, des lettres et des arts. Citado por: Best Francine, Debesse Maurice y otros. *Introducción a la Pedagogía*. Barcelona, Oikos-tau, 1972, pp. 58.
- Boaventura De Sousa, S. (2000). Un discurso sobre Ciencias. 17-59. En: *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Una epistemología del Sur*. Editorial Siglo XVI, ciudad de México, México. 185 pp.
- Cañellas, A. (1996). *Teoría de la educación y ciencias de la educación: Carácter y*



ubicación. *Teoría educativa*. 8(1), 43-54.

- De los Ríos, A. (2011). Corrientes pedagógicas, tradiciones pedagógicas y Educación Especial: pensando históricamente la Educación Especial en América Latina. *Revista RUEDES. Red universitaria de Educación Especial*. 1(1), 3-21.
- Flores-Ochoa, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá, Colombia. Editorial McGraw Hill. 299 pp.
- Gascón, H. A. (2018). Prejuicio, pedagogía y pedagogos. *Revista virtual REDIPE*. 7(7): 33-38.
- Ponce, M. (1994). *Historia de la Pedagogía*. Editorial Fondo de la Cultura económica, Novena edición, Madrid, España. 709 pp.
- Machado, J., Lie, A. E. & Torres, Y. (2009). La pedagogía como ciencia de la Educación. Odiseo. *Revista electrónica de Pedagogía*. Revisado el 25 de junio del 2017 <http://www.odiseo.com.mx/correos-lector/pedagogia-como-ciencia-educacion>
- Salazar, M. (2006). Sobre el estatuto epistemológico de las ciencias. *Revista Teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*. 11(2),139-157.
- Sanjurjo, L. O. (1998). El estatuto científico de la pedagogía: Entre la crítica y la posibilidad. *Revista Innovación educativa*. 1(8),59-69.
- Walsh, K. (2007). ¿Son posibles unas ciencias culturales/sociales u otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Revista Nómadas*. 26(1), 102-113.
- Wulf, C. (1999). *Introducción a la ciencia de la educación. Entre teoría y práctica*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. ASONEN.
- Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía. Pedagogía e Historia: La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*. Editorial Universidad de Antioquia. Bogotá, Colombia. 97 pp.